

# Codelco invertirá US\$ 868 millones en extender vida útil de Gabriela Mistral al 2055

■ Estatal ingresó estudio de impacto ambiental para lograr una producción anual de 150.000 toneladas de cobre.

POR PATRICIA MARCHETTI

Con el objetivo de extender su vida útil hasta el 2055, la división Gabriela Mistral de Codelco ingresó este lunes al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) el estudio "Continuidad operacional y transición hídrica del proyecto minero DGM", que contempla una inversión de US\$ 868 millones.

La iniciativa mantiene el ritmo de explotación de la mina a rajo abierto actual de 9,1 millones de toneladas de mineral removido al año, y un procesamiento planta de

del mundo en producir cátodos de cobre 100% trazables.

"Este proyecto recoge nuestro compromiso con el país de seguir aportando al desarrollo del país con la generación de recursos, empleo regional y desarrollo de proveedores locales y nacionales, y al propósito de Codelco de ser pilar del desarrollo sustentable de Chile y el mundo", aseguró la gerenta general de la división, Claudia Cabrera.

Por otro lado, ayer la división Salvador de Codelco llegó a acuerdo con el sindicato de supervisores, que agrupa



46 millones de toneladas, para lograr una producción de cátodos de cobre de hasta 150.000 toneladas al año.

Codelco explicó que la división continuará explotando óxidos para luego pasar a sulfuros. Este último proceso incorporará -a partir de 2035- el uso de cloruro de sodio (sal) en el proceso de lixiviación clorurada para mejorar la recuperación de minerales lixiviables; ampliará las obras mineras de soporte para la operación, tales como el rajo, el botadero y los stocks, y reubicará algunas instalaciones de apoyo al interior de la operación.

La faena minera, que comenzó a producir en 2008 con una vida útil inicial de 15 años y que luego se amplió a 2028, fue la primera minera

**Gabriela Mistral comenzó a producir en 2008 con una vida útil inicial de 15 años y luego se amplió hasta 2028. Es la única minera con cátodos 100% trazables, destacó Codelco.**

a 227 personas. El nuevo convenio colectivo tendrá una vigencia de 36 meses y comenzará a regir el 1 de mayo de 2025.